



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN
TESJO**





CONTENIDO

| | PÁGINA |
|---|---------------|
| MARCO JURÍDICO | 5 |
| INFORMACIÓN PRESUPUESTAL | |
| COMENTARIOS AL PRESUPUESTO | 6 |
| INGRESOS | 7 |
| COMPARATIVO DE INGRESOS | 8 |
| EGRESOS | 9 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO | 10 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO | 11 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA | 11 |
| AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL | 12 |
| INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA | |
| DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS | 13 |
| COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 13 |
| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | 16 |
| ESTADO DE ACTIVIDADES | 17 |
| EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA | 17 |



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJO) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 112 del 8 de diciembre de 1998.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional.

- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría; de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos; de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continúa para beneficiar a los sectores público, privado y social.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo es Publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2011, y considera las aportaciones por subsidio Estatal y Federal, así como Ingresos Propios.

Al mes de diciembre se reforzaron medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo de Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio fiscal 2011, por lo que en general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 54 millones 466.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 25 millones 478.2 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 79 millones 944.4 miles de pesos, logrando recaudar 100 millones 86.1 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 20 millones 141.7 miles de pesos, lo que representó el 25.2 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos de gestión por 3 millones 940 mil pesos, y se han logrado recaudar 12 millones 668.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 8 millones 728.7 miles de pesos, lo que representó el 221.5 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 41 millones 477.5 miles de pesos, teniendo una ampliación federal por 843.3 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 42 millones 320.8 miles de pesos, logrando recaudar 41 millones 861.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos de 459.3 miles de pesos, lo cual representó el 1.1 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se obtuvieron ampliaciones presupuestales por 24 millones 634.9 miles de pesos, se recaudaron 36 millones 507.2 miles de pesos, los cuales corresponden a ingresos financieros, disponibilidades financieras, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio e ingresos diversos, obteniendo una variación de más por 11 millones 872.3 miles de pesos, que representó el 48.2 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

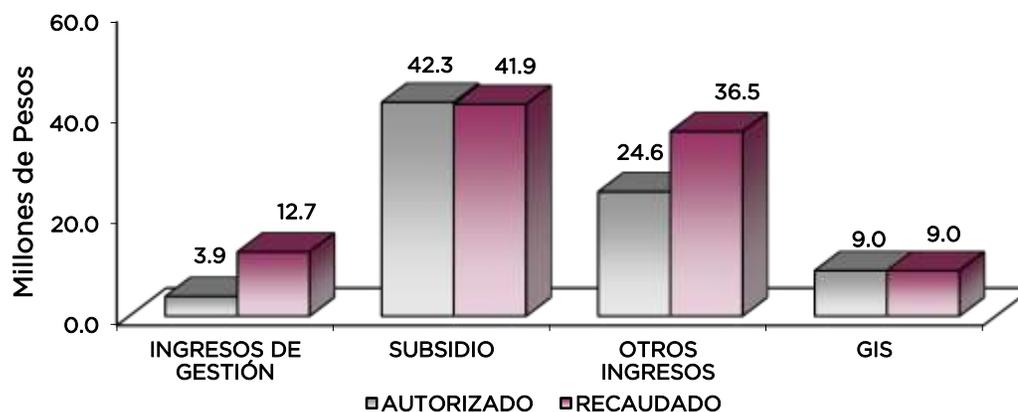
Gasto De Inversión Sectorial (GIS)

Se tuvo previsto un inicial de 9 millones 48.7 miles de pesos, por concepto de gasto de inversión sectorial, los cuales se recaudaron en su totalidad.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

| COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos) | | | | | | | |
|--|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|------------------|-----------------|--------------|
| INGRESOS | PREVISTO | PRESUPUESTO 2011 | | | RECAUDADO | VARIACIÓN | |
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | TOTAL AUTORIZADO | | IMPORTE | % |
| INGRESOS DE GESTIÓN | 3,940.0 | | | 3,940.0 | 12,668.7 | 8,728.7 | 221.5 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 3,940.0 | | | 3,940.0 | 12,668.7 | 8,728.7 | 221.5 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 41,477.5 | 843.3 | | 42,320.8 | 41,861.5 | -459.3 | -1.1 |
| Subsidio | 41,477.5 | 843.3 | | 42,320.8 | 41,861.5 | -459.3 | -1.1 |
| OTROS INGRESOS | | 24,634.9 | | 24,634.9 | 36,507.2 | 11,872.3 | 48.2 |
| Ingresos Financieros | | | | | 1,149.1 | 1,149.1 | |
| Disponibilidades Financieras | | 13,179.5 | | 13,179.5 | 12,648.7 | -530.8 | -4.0 |
| Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio | | | | | 22,674.3 | 22,674.3 | |
| Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores | | 11,455.4 | | 11,455.4 | | -11,455.4 | -100.0 |
| Ingresos Diversos | | | | | 35.1 | 35.1 | |
| SUBTOTAL | 45,417.5 | 25,478.2 | | 70,895.7 | 91,037.4 | 20,141.7 | 28.4 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 9,048.7 | | | 9,048.7 | 9,048.7 | | |
| Gasto de Inversión Sectorial (GIS) | 9,048.7 | | | 9,048.7 | 9,048.7 | | |
| TOTAL | 54,466.2 | 25,478.2 | | 79,944.4 | 100,086.1 | 20,141.7 | 25.2 |



| ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos) | | | |
|---|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|
| CONCEPTO | ESTADO DE ACTIVIDADES | ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | PRESUPUESTO RECAUDADO |
| INGRESOS DE GESTIÓN | 12,668.7 | | 12,668.7 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 50,910.2 | | 50,910.2 |
| OTROS INGRESOS | 1,184.2 | 35,323.0 | 36,507.2 |
| TOTAL | 64,763.1 | 35,323.0 | 100,086.1 |

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos para el ejercicio 2011 por 54 millones 466.2 miles de pesos; durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 25 millones 478.2 miles de pesos, llegando a un presupuesto autorizado modificado de 79 millones 944.4 miles de pesos, de esta cantidad se ejercieron 67 millones 317.2 miles de pesos con lo cual se determinó un subejercicio de 12 millones 627.2 miles de pesos, lo que representó el 15.8 por ciento, respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en los capítulos de Gasto de Servicios Personales y Servicios Generales, a un que en general el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio se autorizaron 31 millones 578.6 miles de pesos; durante el ejercicio se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 843.4 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 32 millones 422 mil pesos, de esta cantidad se ejercieron 26 millones 437.1 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 5 millones 984.9 miles de pesos, lo que representó el 18.5 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Sueldo Base.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo previsto un autorizado inicial de 2 millones 210.5 miles de pesos, de esta cantidad se ejercieron 1 millón 998.7 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 211.8 miles de pesos, que representó el 9.6 por ciento, respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo previsto un autorizado inicial de 5 millones 570.9 miles de pesos; durante el ejercicio se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 530.8 miles de pesos, con lo cual se llegó a un autorizado modificado de 6 millones 101.7 miles de pesos, del cual se ejercieron 4 millones 593.5 miles de pesos, y se determinó un subejercicio de 1 millón 508.2 miles de pesos, que representó el 24.7 por ciento, respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Servicio de Energía Eléctrica y Servicio de Telefonía Convencional.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 3 millones 125.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 290.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 millones 835.4 miles de pesos, que representó el 90.7 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Inicialmente se autorizaron 2 millones 931.9 miles de pesos, y durante el ejercicio se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 3 millones 848.7 miles de pesos, quedando un modificado de 6 millones 780.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 415.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 364.8 miles de pesos, que representó el 20.1 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizaron ampliaciones por 8 millones 800 mil pesos, ejerciéndose en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación presupuestal por 11 millones 455.3 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, de dicha

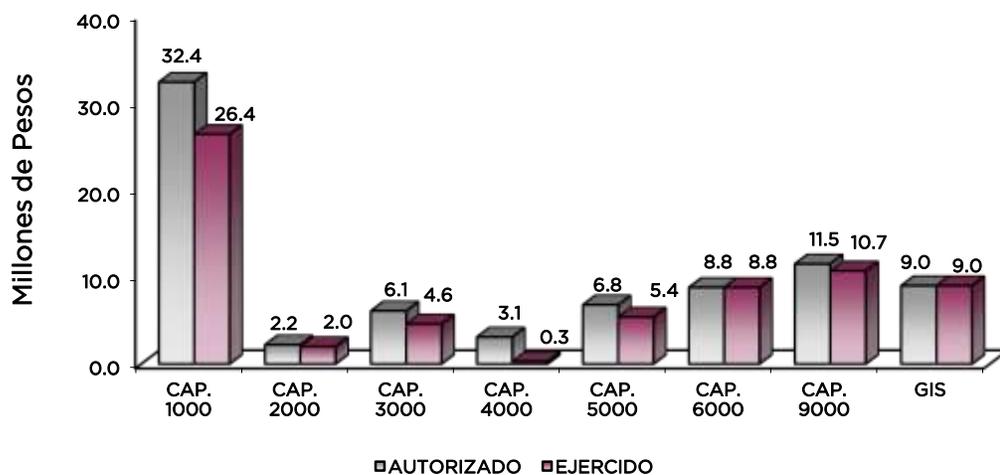
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

cantidad se ejercieron 10 millones 733.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 722.1 miles de pesos, que representó el 6.3 por ciento, respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)

Se autorizó un inicial de 9 millones 48.7 miles de pesos, para gasto de Inversión Sectorial ejerciéndolo en su totalidad.

| COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos) | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|-----------------|------------------|--------------|
| EGRESOS | PREVISTO | PRESUPUESTO 2011 | | TOTAL AUTORIZADO | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | | | IMPORTE | % |
| SERVICIOS PERSONALES | 31,578.6 | 1,827.7 | 984.3 | 32,422.0 | 26,437.1 | -5,984.9 | -18.5 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,210.5 | 415.1 | 415.1 | 2,210.5 | 1,998.7 | -211.8 | -9.6 |
| SERVICIOS GENERALES | 5,570.9 | 1,563.1 | 1,032.3 | 6,101.7 | 4,593.5 | -1,508.2 | -24.7 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 3,125.6 | 105.6 | 105.6 | 3,125.6 | 290.2 | -2,835.4 | -90.7 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 2,931.9 | 4,605.7 | 757.0 | 6,780.6 | 5,415.8 | -1,364.8 | -20.1 |
| INVERSIÓN PÚBLICA | | 8,800.0 | | 8,800.0 | 8,800.0 | | |
| DEUDA PÚBLICA | | 11,455.3 | | 11,455.3 | 10,733.2 | -722.1 | -6.3 |
| SUBTOTAL | 45,417.5 | 28,772.5 | 3,294.3 | 70,895.7 | 58,268.5 | -12,627.2 | -17.8 |
| GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS) | 9,048.7 | | | 9,048.7 | 9,048.7 | | |
| TOTAL | 54,466.2 | 28,772.5 | 3,294.3 | 79,944.4 | 67,317.2 | -12,627.2 | -15.8 |



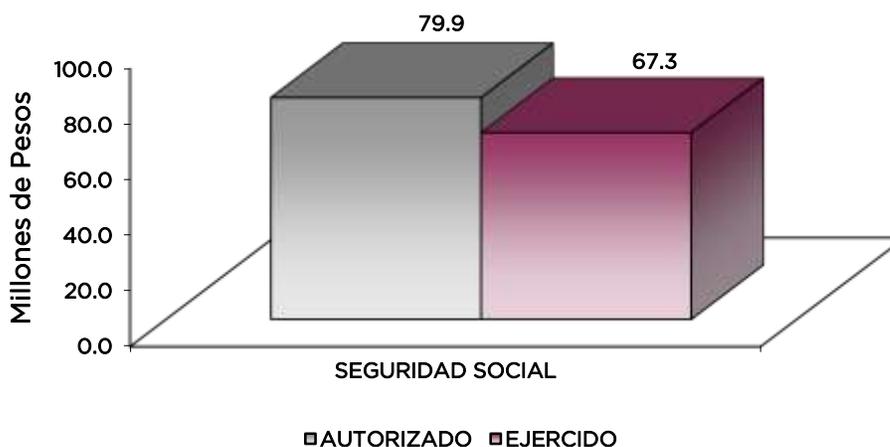
| APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos) | | | |
|--|-----------------------|-------------------------------|----------------------|
| CONCEPTO | ESTADO DE ACTIVIDADES | ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | PRESUPUESTO EJERCIDO |
| SERVICIOS PERSONALES | 26,437.1 | | 26,437.1 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 1,998.7 | | 1,998.7 |
| SERVICIOS GENERALES | 4,593.5 | | 4,593.5 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 290.2 | | 290.2 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 2,010.4 | 3,405.4 | 5,415.8 |
| INVERSIÓN PÚBLICA | | 17,848.7 | 17,848.7 |
| DEUDA PÚBLICA | | 10,733.2 | 10,733.2 |
| TOTAL | 35,329.9 | 31,987.3 | 67,317.2 |

TESJO

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

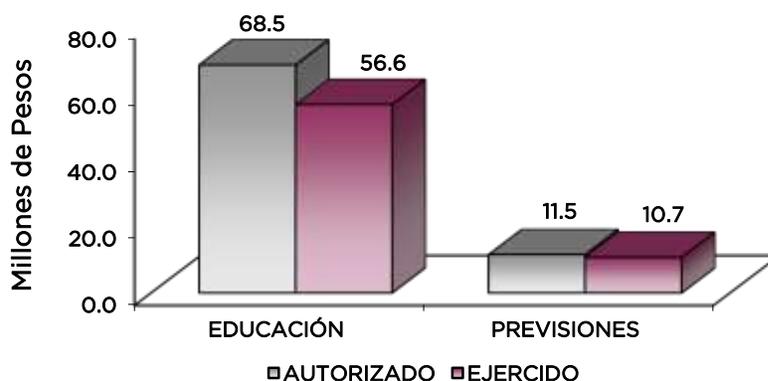
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|-----------------|------------------|--------------|
| (Miles de Pesos) | | | | | | | |
| PILAR Y/O CIMIENTO | PREVISTO | PRESUPUESTO 2011 | | TOTAL AUTORIZADO | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | | | IMPORTE | % |
| Seguridad Social | 54,466.2 | 28,772.5 | 3,294.3 | 79,944.4 | 67,317.2 | -12,627.2 | -15.8 |
| TOTAL | 54,466.2 | 28,772.5 | 3,294.3 | 79,944.4 | 67,317.2 | -12,627.2 | -15.8 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|-----------------|------------------|--------------|
| (Miles de Pesos) | | | | | | | |
| PROGRAMA | PREVISTO | PRESUPUESTO 2011 | | TOTAL AUTORIZADO | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | | | IMPORTE | % |
| Educación para el Desarrollo Integral | 54,466.2 | 17,317.2 | 3,294.3 | 68,489.1 | 56,584.0 | -11,905.1 | -17.4 |
| Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | | 11,455.3 | | 11,455.3 | 10,733.2 | -722.1 | -6.3 |
| TOTAL | 54,466.2 | 28,772.5 | 3,294.3 | 79,944.4 | 67,317.2 | -12,627.2 | -15.8 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011**

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.- Para el año 2011, se tuvo programado atender a 2 mil 209 alumnos, logrando dar atención a todos los alumnos, lo que significa que la meta se cumplió en un 100 por ciento.

Diversificar la Oferta Educativa.- A partir del Ciclo Escolar 2010-2011, se ofertan 2 programas más de nivel licenciatura, lo que representó cubrir la meta en un 100 por ciento con respecto a lo programado.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Se programó el egreso de 285 alumnos, obteniendo la culminación de 314, lo que representó cubrir la meta en un 110 por ciento respecto a lo programado, cumpliendo satisfactoriamente la meta.

Incrementar el Número de Titulados.- Se programó la titulación de 185 alumnos, logrando la titulación de 113, lo que significó cumplir la meta en un 61 por ciento con respecto a lo programado, la razón de esta disminución es la reducción de las opciones de titulación para los alumnos de los Planes de Estudios 2004 y 2005, de 11 a 5 opciones. Como estrategia el Comité Académico de esta Institución tomó como acciones: Lograr que los egresados que se encuentren en trámite de titulación obtengan su título lo antes posible lograr que los egresados que cuenten con la acreditación del Idioma Inglés y el Servicio Social inicien lo antes posible el trámite para la obtención del Título Profesional incrementar el número de alumnos que acrediten el Idioma Inglés e Incrementar el número de alumnos que concluyan el Servicio Social.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.- Se programó la realización de 18 convenios, con las empresas de la región. Estos convenios tienen como objetivo principal apoyar el desarrollo de la Residencia Profesional, logrando el 100 por ciento de la meta programada.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- Se programó capacitar a 125 personas, logrando atender a 130 personas, cumpliendo en un 104 por ciento la meta programada.

Acreditar los Programas de Estudio.- Se programó la acreditación de 1 programa. Se llevó a cabo la visita por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) los días 17, 18 y 19 de noviembre del presente año, con la finalidad de evaluar y acreditar el Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica, actualmente no ha sido entregado el dictamen de evaluación ya que este es emitido en un periodo de tres meses, por lo que no se ha alcanzado la meta con cierre a 2011, estando esta actividad en proceso.

Certificar los Procesos.- Se programó mantener la certificación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje bajo la Norma ISO 9001:2008, Sistema que fue auditado por el organismo

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de 4 millones 977.2 miles de pesos, se constituyen por los depósitos bancarios que el Organismo tiene en cuentas de cheques en instituciones financieras.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de 42 millones 283.4 miles de pesos, representa la inversión que realizó el Tecnológico en cuentas productivas con una institución financiera.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 13 millones 729.7 miles de pesos, representa el saldo pendiente de liberar por el Gobierno del Estado de México y la Federación.

Mercancías en Tránsito

El saldo de 4 millones 413.3 miles de pesos, corresponde a equipo pendiente de entrega, derivado de procedimientos adquisitivos realizados al 31 de diciembre de 2011.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes por 59 millones 946.4 miles de pesos, más el incremento por actualización de 2011 de 5 millones 227.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2011 de 65 millones 173.8 miles de pesos, menos la depreciación de 17 millones 441.4 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 47 millones 732.4 miles de pesos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:

TESJO

| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | | | | |
|--|-----------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| C U E N T A | VALOR HISTÓRICO | ACTUALIZACIÓN ACUMULADA | VALOR ACTUALIZADO 2011 | VALOR ACTUALIZADO 2010 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 3,132.7 | 212.6 | 3,345.3 | 3,283.8 |
| Equipo de Transporte | 616.6 | -3.1 | 613.5 | 613.2 |
| Equipo de Cómputo | 12,292.3 | 834.7 | | 12,960.9 |
| Equipo de Laboratorio | 345.1 | 82.3 | 427.4 | 427.4 |
| Edificios | 32,966.1 | 2,955.9 | 35,922.0 | 32,898.2 |
| Maquinaria y Equipo | 3,935.2 | | 3,935.2 | 3,625.1 |
| Terrenos | 6,035.2 | 1,095.3 | 7,130.5 | 7,130.5 |
| Canchas | 623.2 | 49.7 | 672.9 | 672.9 |
| Subtotal | 59,946.4 | 5,227.4 | 65,173.8 | 61,612.0 |
| DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES | | | | |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 667.6 | 47.7 | 715.3 | 617.0 |
| Equipo de Transporte | 180.5 | -44.1 | 136.4 | 74.7 |
| Equipo de Cómputo | 8,522.1 | 334.1 | 8,856.2 | 7,525.1 |
| Equipo de Laboratorio | 246.4 | 40.5 | 286.9 | 267.1 |
| Edificios | 5,294.1 | 633.8 | 5,927.9 | 5,163.0 |
| Maquinaria y Equipo | 1,432.2 | | 1,432.2 | 867.7 |
| Canchas | 80.8 | 5.7 | 86.5 | 72.0 |
| Subtotal | 16,423.7 | 1,017.7 | 17,441.4 | 14,586.6 |
| VALOR NETO | 43,522.7 | 4,209.7 | 47,732.4 | 47,025.4 |

PASIVO CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 7 millones 271.2 miles de pesos, corresponde al pago pendiente a proveedores a corto plazo.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 629.1 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Tecnológico, por concepto de impuesto sobre la renta de sueldos y salarios por pagar al SAT.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 15 millones 496.1 miles de pesos, corresponde al pago de la empresa que construyó la Unidad Académica Departamental T-2 de talleres y laboratorios y obras exteriores y por la construcción de una Unidad Académica Departamental T-II y una planta tratadora de aguas residuales.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

| C U E N T A | 2011 | 2 0 1 0 | VARIACIÓN | C U E N T A | 2 0 1 1 | 2 0 1 0 | VARIACIÓN |
|--|------------------|------------------|-----------------|--|------------------|------------------|-----------------|
| A C T I V O | | | | P A S I V O | | | |
| CIRCULANTE | | | | CIRCULANTE | | | |
| Bancos/Tesorería | 4,977.2 | 2,012.8 | 2,964.4 | Cuentas por Pagar | | 11251.5 | (11,251.5) |
| Inversiones Financieras de Corto Plazo | 42,283.4 | 28,445.1 | 13,838.3 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 7,271.2 | | 7,271.2 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 13,729.7 | 10,010.9 | 3,718.8 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 629.1 | 203.8 | 425.3 |
| Mercancías en Tránsito | 4,413.3 | | 4,413.3 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 15,496.1 | | 15,496.1 |
| TOTAL CIRCULANTE | 65,403.6 | 40,468.8 | 24,934.8 | TOTAL CIRCULANTE | 23,396.4 | 11,455.3 | 11,941.1 |
| NO CIRCULANTE | | | | TOTAL PASIVO | | | |
| Terrenos | 7,130.4 | 7,130.4 | | | 23,396.4 | 11,455.3 | 11,941.1 |
| Edificios | 36,654.6 | 33,630.8 | 3,023.8 | | | | |
| Construcciones en Proceso | 37,560.0 | 25,283.8 | 12,276.2 | | | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 9,959.0 | 9,752.1 | 206.9 | | | | |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 1,056.0 | 1,035.0 | 21.0 | | | | |
| Equipo de Transporte | 613.2 | 613.2 | | | | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta | 48.0 | 48.0 | | | | | |
| Otros Bienes Muebles | 9,712.6 | 9,402.5 | 310.1 | | | | |
| Depreciación Acumulada de Inmuebles | (5,951.3) | (5,171.9) | (779.4) | | | | |
| Depreciación Acumulada de Muebles | (11,490.1) | (9,414.7) | (2,075.4) | | | | |
| Otros Activos Diferidos | 4.0 | 4.0 | | | | | |
| TOTAL NO CIRCULANTE | 85,296.4 | 72,313.2 | 12,983.2 | | | | |
| | | | | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | | |
| | | | | Aportaciones | 13,433.0 | 13,433.0 | |
| | | | | Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 25,976.9 | 22,868.8 | 3,108.1 |
| | | | | Resultado de Ejercicios Anteriores | 83,127.6 | 60,258.8 | 22,868.8 |
| | | | | Superávit o Déficit por Revaluación | 4,766.1 | 4,766.1 | |
| | | | | TOTAL PATRIMONIO | 127,303.6 | 101,326.7 | 25,976.9 |
| TOTAL ACTIVO | 150,700.0 | 112,782.0 | 37,918.0 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 150,700.0 | 112,782.0 | 37,918.0 |

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|-----------------|
| INGRESOS | |
| Ingresos de Gestión | 12,668.7 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 50,910.2 |
| Otros Ingresos | 1,184.2 |
| TOTAL INGRESOS | 64,763.1 |
| EGRESOS | |
| Gastos de Funcionamiento: | |
| Servicios Personales | 26,437.1 |
| Materiales y Suministros | 1,998.7 |
| Servicios Generales | 4,593.5 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 290.2 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 2,010.4 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 3,456.3 |
| TOTAL EGRESOS | 38,786.2 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro) | 25,976.9 |

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | SALDO AL 31-12-10 | D E B E | H A B E R | SALDO AL 31-12-11 | VENCIMIENTO 2012 |
|--|----------------------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| PASIVO CIRCULANTE | | | | | |
| Cuentas por Pagar | 11,251.5 | 11,251.5 | | | |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | | 3,903.4 | 11,174.6 | 7,271.2 | 7,271.2 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 203.8 | 208.2 | 633.5 | 629.1 | 629.1 |
| Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo | | 6,621.5 | 22,117.6 | 15,496.1 | 15,496.1 |
| TOTAL | 11,455.3 | 21,984.6 | 33,925.7 | 23,396.4 | 23,396.4 |

COMENTARIOS

El aumento en el pasivo circulante de 11 millones 941.1 miles de pesos, se debe a los pasivos derivados de distintos procedimientos adquiridos en 2011, así como el incremento en retenciones y contribuciones por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo.

